

# Alcorcón

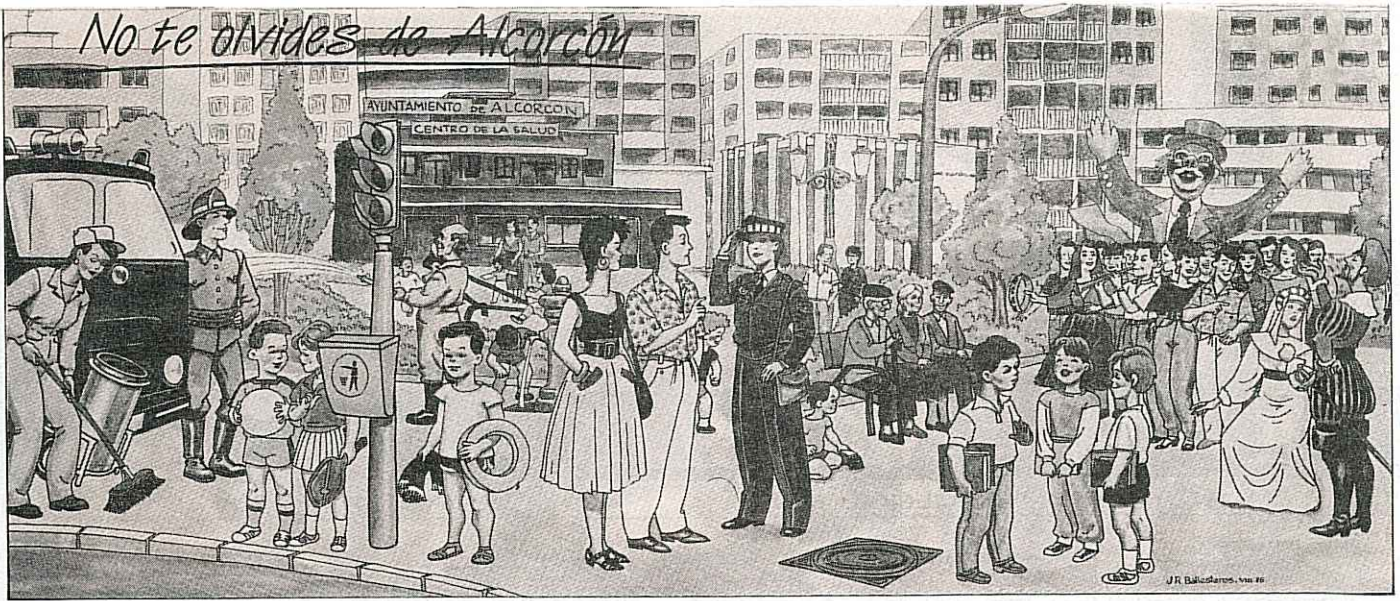
NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 6 • NUM. 54 • SEPTIEMBRE 1985

## FIESTAS





Continuando el trabajo de años anteriores y organizada por el Servicio Psicopedagógico Municipal

## En octubre, Escuela de Padres

El Servicio Psicopedagógico Municipal pondrá, como en años anteriores, de nuevo en marcha en el próximo mes de octubre la Escuela de Padres. El horario será de seis y media de la tarde a ocho, todos los jueves en el Centro Cívico (sito en la calle Mayor, esquina con Alfares).

Cinco serán los temas que se aborden: participación de los padres en la escuela, el juego infantil, la evolución psicológica del niño, la educación sexual desde la familia y drogodependencia y sociedad.

Cualquier información sobre esta Escuela se podrá solicitar en la avenida de Portugal, 9, o en los teléfonos 610 93 63 y 610 94 12.

## Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

### FIESTAS



**Redacción:**

Carmen Holgueras

**Domicilio:**

Plaza de España, 1. Alcorcón  
Depósito legal: M-41881-1979

**Director:**

José Aranda Catalán

**Impresión:**

Imprenta de la  
Comunidad de Madrid

## Teléfonos de interés

- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Policía Municipal: 611 11 11; Calle Jabonería, 65.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Calle Zamora, s/n.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09; Avda. Cantarranas, 13.
- Multas y Quintas: 619 31 33.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avda. de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal: 612 14 93; Calle Mayor, 46.
- Registro de Propiedad: 619 63 51; Calle Fuenlabrada, 4-1º
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2º B.
- Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Hospital Hnos. Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Servicio Urgencias S. Social: 734 54 00.
- Ambulatorio Especialidades: 610 66 50; Av. Polvoranca, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avda. Polvoranca, s/n.
- Centro Municipal Salud: 612 67 12; Avda. Lisboa.
- Centro de Salud de Atención Primaria; Calle Valladolid, 22.



- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes de 19 a 21 horas.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 611 63 12; Calle Getafe.
- Equipo Multiprofesional, C.P. "Miguel Hernández": 611 51 34.
- Centro de Profesores: 611 72 74; Av. Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Cívico: 612 70 36; Calle Mayor, esquina c/. Alfares.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, tercera planta.  
Horario: De 11 a 1 y de 5 a 9.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Adultos: 611 63 12; Calle Getafe.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 63 12; Calle Getafe.
- Oficina Información Municipal: 619 01 12; Plaza de España.  
Horario: De 9 a 1.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, 65.
- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Parada de taxis: 611 27 86.

# Alcorcón en fiestas

**D**E nuevo enfrentamos la vuelta a nuestras actividades cotidianas y laborales después del verano con la celebración en Alcorcón de sus fiestas grandes que, como siempre desde esta Corporación, hemos buscado que cuenten con el sabor popular que les es propio.

Y también este año el Ayuntamiento emprende un importante grado de inversiones que contribuirán, sin duda, a ofrecer una nueva imagen de la ciudad, una ciudad que hemos concebido siempre para todos. Posiblemente este afán sea lo menos nuevo, puesto que no se trata sino de persistir en el esfuerzo que iniciamos con la primera Corporación democrática: lograr para los vecinos una ciudad digna y habitable, una ciudad de estancia, de descanso y ocio, de posibilidades de promoción para sus vecinos. En este camino nos encontramos y, entendiendo que el techo debe ser muy alto, nuestra propia reivindicación de ciudad continúa siendo uno de nuestros objetivos prioritarios.

El plan de urbanización que ya hemos abordado en diferentes zonas del municipio constituyen un ejemplo de esta política. Reorganizaremos la glorieta de la avenida de Los Cantos con la calle Mayor; las calles Mondoñedo, Fonsagrada y Caldas de Reyes; la plaza del Nuncio, y el Callejón de San José. En la mayoría de los casos estas obras supondrán una disminución de los índices de conflictividad, tanto para automovilistas como peatones, así como la instalación de las redes de saneamiento, drenaje, riego, alumbrado público y señalización vial.

Por otra parte, se ha emprendido igualmente un plan de iluminación. Todas estas obras, actualmente en marcha, se engloban en todos los proyectos contemplados en el ambicioso presupuesto de inversiones planteado por la Corporación y cuya cuantía se eleva a 876 millones de pesetas.

Señalamos por su importancia y por la necesidad reiterada tantas veces, y cuyo proyecto fue el fruto positivo de todas las gestiones realizadas, el comienzo próximo de las obras de la Circunvalación Norte de Alcorcón, con las obvias consecuencias que tendrá para los niveles de seguridad en la conducción y el descenso de vehículos por el interior de la ciudad.

Y en este verano repleto de trabajos, la geografía educativa de nuestra ciudad se verá también modificada con la construcción de dos nuevos centros de EGB en San José de Valderas y en Ondarreta y un instituto de BUP en la avenida de Villavieja. Con las nuevas dotaciones escolares incrementaremos la oferta de plazas públicas y profundizaremos en el precepto constitucional de la igualdad de oportunidades para todos los españoles.



Y es en este marco donde se sitúan nuestras fiestas populares, que de nuevo quieren dar respuesta a los diferentes colectivos de nuestra población. El día 4 de septiembre comienzan unos días de diversión y encuentro entre todos los vecinos que componemos este complejo entramado social y comienzan con el tradicional pregón a cargo de Federico de Carvajal Pérez, presidente del Senado.

De nuevo la Corporación se siente satisfecha de poder ofrecer a los vecinos el servicio cultural de dos importantes escuelas que mantiene, con gran esfuerzo económico, como una decidida dotación cultural de nuestro pueblo y que cuentan con un carácter decididamente popular: la Escuela de Música y la Escuela de Teatro.

En el terreno municipal contaremos con tres importantes festivales que, sin duda, son ya tradicionales y obligados en nuestras fiestas: folk, rock y flamenco, sin olvidar el encuentro con el folklore regional de nuestro país en el festival de bailes regionales y, por supuesto, la zarzuela.

Tradicional es también, sin duda, el homenaje que cada año queremos rendir en estas fiestas populares a dos importantes colectivos de nuestra población, que se ven de esta manera reconocidos en ellas en un destacado papel: nos referimos al Día del Pensionista y al Día del Niño.

Los aficionados a los toros podrán asistir a las capeas y novilladas y los deportistas dispondrán de un amplio programa en el que este año hay innovaciones.

Esta es una primera aproximación a nuestras fiestas, unas fiestas que sólo con la colaboración de todos podrán contar realmente con su contenido popular y de encuentro. Desde las páginas de esta revista municipal queremos expresar públicamente nuestros deseos de que estas fiestas, que comienzan el día 4, sean de felicidad para todos y de que se desarrollen en el espíritu de convivencia ciudadana que ya las viene caracterizando.

## SESION



El Pleno de la Corporación municipal celebró en esta fecha una sesión de carácter extraordinario que contaba con una especial trascendencia, ya que en ella quedaría delimitada la nueva organización municipal, de acuerdo con lo establecido por la Ley 7/1985, *Reguladora de las Bases de Régimen Local*. En primer lugar, se dieron cuenta de los decretos emitidos por la Alcaldía-Presidencia referentes a la constitución de la Comisión de Gobierno y sus competencias, los Tenientes de Alcalde y las delegaciones de áreas. A continuación se estudiaron y aprobaron las mociones de la Alcaldía-Presidencia relativas a las funciones de la Comisión de Gobierno, la creación de los órganos complementarios a los órganos de gobierno colegiados y el establecimiento del régimen de sesiones. Fue aprobada también la moción del grupo de Concejales socialista sobre las retribuciones e indemnizaciones a los miembros de la Corporación.

Por su parte, el grupo de concejales comunista presentó una moción que fue mayoritariamente desestimada y en la que se proponían seis alternativas a los criterios regulados por la Orden ministerial de 21 de febrero del presente año para la colaboración entre el INEM y las Corporaciones locales para la realización de obras y servicios por trabajadores desempleados.

Igualmente, en este Pleno se dio cuenta del nombramiento de seis cabos de la Policía Municipal.

### La Comisión de Gobierno

Cesada la Comisión Municipal Permanente en el momento de quedar designada la Comisión de Gobierno, ésta se constituyó el pasado día 25 de junio, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, que establece que deberá existir en los municipios con más de cinco mil habitantes y cuyo nombramiento y separación, según el artículo 23, corresponde a la Presidencia, que dará cuenta al Pleno.

La Comisión de Gobierno está presidida por el alcalde, José Aranda Catalán, e integrada por ocho concejales que ostentan delegaciones.

Urbanismo, Jesús Salvador Bedmar; Deportes, Antonio Martín Sabugo; Servicios Generales y Personal, Manuel Lumbreras Fernández; Salud y Bienestar Social, Angel Lavín Cobo; Enseñanza, José Félix Antón Recio; Cultura, Miguel Luis Arranz Sánchez; Hacienda, Felipe Guerra Barrera, y Abastos, Mercados, Parques y Jardines y Gestión de los Cementerios, Francisco Mayo Jimeno.

Haciendo uso de la posibilidad legal de establecer delegaciones para cometidos específicos, la Alcaldía-Presidencia delegó los asuntos relacionados con los jóvenes en el concejal Miguel Angel Martín Blázquez, hasta la finalización del Año Internacional de la Juventud, en el que nos encontramos. Delegó también la organización de la Protección Civil en nuestro municipio en Javier Paúl Aguilera, sin límite de tiempo.

Designados como tenientes de alcalde fueron los concejales de la Comisión de Gobierno Jesús Salvador, Antonio Martín, Manuel Lumbreras y Angel Lavín.

### Las Comisiones Informativas

La Ley establece que en los municipios mayores de cincuenta mil habitan-



*El Ayuntamiento, reorganizado de acuerdo a la ley Reguladora de Bases de Régimen Local*

tes deben existir órganos complementarios al Pleno y a la Comisión de Gobierno, cuyas funciones serán el estudio, informe y consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno de la Corporación. Para ello han quedado constituidas Comisiones Informativas de las distintas áreas de gestión municipal, en las que participan concejales de los grupos políticos que componen el Ayuntamiento.

### El régimen de las sesiones

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley, se ha establecido la periodicidad de las sesiones: el Pleno de la Corporación se celebrará una vez al mes, el último viernes; la Comisión de Gobierno se reunirá semanalmente, los martes, y las Comisiones Informativas se convocarán, al menos, una vez al mes.

## SESION



En la sesión ordinaria del Pleno municipal del mes de junio se recepcionaron definitivamente las obras de Urtin-

sa I, primera fase, de acuerdo al Convenio urbanístico firmado en enero del presente año y de forma provisional las obras de remate de este mismo polígono, a falta de las de pavimentación, saneamiento y alumbrado público.

Estas recepciones se enmarcan en la voluntad municipal por crear los instrumentos de planeamiento que permitan la instalación de empresas en nuestro suelo, de forma que se generen puestos de trabajo en nuestra localidad, con la consiguiente reducción de la actual proporción entre la oferta de trabajo y la demanda de empleo.

También el grupo de concejales comunista presentó al Pleno una moción sobre auditorías para el Ayuntamiento, Patronato Deportivo Municipal y Patronato de la Universidad Popular, que fue desestimada al entender que este control se ejercita periódicamente por el Tribunal de Cuentas.

La Corporación adoptó, por otra parte, el compromiso para incluir en la próxima modificación de crédito que realice el importe del proyecto y realización para la construcción del colector de pluviales en la urbanización Parque Guadalquivir, valorado en más de dos millones.

Con el fin de ofertarlo a centros de enseñanza e instituciones

## CREACION DE UN FONDO MUNICIPAL DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Se aprobó por unanimidad la moción presentada por el Grupo Popular en la que se proponía la creación por parte del Ayuntamiento de un fondo municipal de medios audiovisuales, planteado como un servicio a los ciudadanos escolares. En la moción se explicaba la urgencia de disponer con agilidad y riqueza de temas de sistemas audiovisuales en la enseñanza, cada día más necesario para la adecuación de ésta a las formas sociales y de comunicación del siglo XX.

El objetivo que se persigue con la creación de este fondo dentro del departamento de enseñanza es el de ofrecer un servicio educativo a los centros de EGB y de Enseñanzas Medias, así como a instituciones públicas y privadas.

Se solicitará un crédito de 110 millones

## APROBADA LA TERCERA FASE DEL PROYECTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

El Pleno acordó, por unanimidad, la tercera fase del proyecto del Cementerio municipal. En ella están comprendidos la capilla, los servicios generales, administración y dependencias judiciales, construyéndose estos dos últimos edificios en su totalidad, y el resto en su parte de cimentación, estructura, cubierta y cerramiento de fachada.

El presupuesto para la ejecución de esta fase es de 110 millones de pesetas, para lo cual se aprobó solicitar un crédito por esta cantidad al Banco de Crédito Local.

Solicitud de los trabajadores del Ayuntamiento: a igual trabajo, igual salario

## RECONOCIDO COMO JUSTO POR EL PLENO, RESTA LA FORMULA LEGAL

Los trabajadores del Ayuntamiento cursaron una solicitud a la Corporación, firmada por 245 funcionarios interinos y de carrera y contratados laborales, para que se culminara la equiparación al 100 por 100 en las retribuciones de las categorías iguales o se-

mejantes a la plantilla de funcionarios y de la laboral.

Las consideraciones esgrimidas para ello, la mayoría de carácter legal, eran seis, pero ya en la primera quedaba patente el contenido general del escrito: *no existiendo causa legal que lo impida, es de justicia e incluso entraña una obligación, al menos moral, de evitar la existencia en el propio Ayuntamiento de trabajadores que, teniendo categorías y, por tanto, realizando trabajos similares, perciban, sin embargo, retribuciones desiguales.*

Ante las limitaciones legales que exponían los informes de Intervención y Secretaría, el portavoz del Grupo Socialista, Jesús Salvador, manifestó como filosofía de su grupo que *a igual trabajo se perciba la misma remuneración económica y expresó que es de justicia la equiparación solicitada.*

El expediente quedó, por tanto, pendiente y se acordó elevar consulta a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid y, a través de la Delegación del Gobierno, a la Dirección General de Administración Local para que, *a la vista del espíritu que existe en la Corporación de atender la petición de los trabajadores, se arbitre alguna fórmula para poder efectuar la equiparación de salarios entre el personal contratado y el funcionario a fin de que, efectivamente, a igual trabajo corresponda igual salario.*

Con un presupuesto de 109 millones

## APROBADO EL PROYECTO DEL COLECTOR EMISARIO DE LA CUENCA ARROYO BUTARQUE

La obra del colector emisario de la cuenca Arroyo Butarque, que se aprobó unánimemente por la Corporación, consiste en un colector emisario general, con dos aliviaderos de crecida y obras accesorias. La importancia de los dos aliviaderos radica en los objetivos que cumplirá al ubicarse el primero de ellos en el entronque del vertido actual de las aguas residuales y pluviales del municipio y el segundo al final del futuro colector contemplado en el Plan Parcial de San José de Valderas Residencial, que recogerá las aguas de los polígonos industriales del Este.

El plazo para la ejecución de esta importante obra es de nueve meses. En cuanto a su coste, el Ayuntamiento sufragará el 18 por 100, correspondiendo el resto a los polígonos industriales y Junta de Compensación de San José de Valderas.

Solicitadas las zonas escolares a la Junta de Compensación de San José de Valderas para ofertarlas al Ministerio

## NUEVO CENTRO DE EGB

El Ayuntamiento ha valorado la necesidad generada en la zona de San José de Valderas de nuevas plazas escolares y, por tanto, de nuevos centros públicos que puedan atender a la demanda actual de la población. Por este motivo, el Pleno solicitó a la Junta de Compensación de San José de Valderas la cesión de los terrenos dotacionales que se consideran idóneos para la construcción de un centro de EGB de 16 unidades y cuatro de Pre-escolar, junto al actual instituto de BUP.

Por otra parte, la zona dispondrá también de un nuevo instituto de BUP.



La voluntad de la Corporación es aumentar la oferta de plazas de escolarización pública

Definitivamente aprobados sus reglamentos y estatutos

## PROTECCION CIVIL, CONSEJOS DE SALUD Y ENSEÑANZA

Tres son los reglamentos definitivamente aprobados en las áreas de protección Civil, Salud y Educación, para la participación ciudadana. Dentro de los trabajos desarrollados por la Corporación para poner en marcha en nuestra ciudad la Protección Civil, destaca ahora este Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Disponen también de sus reglamentos reguladores y estatutos los Consejos Municipales de Salud y Enseñanza.

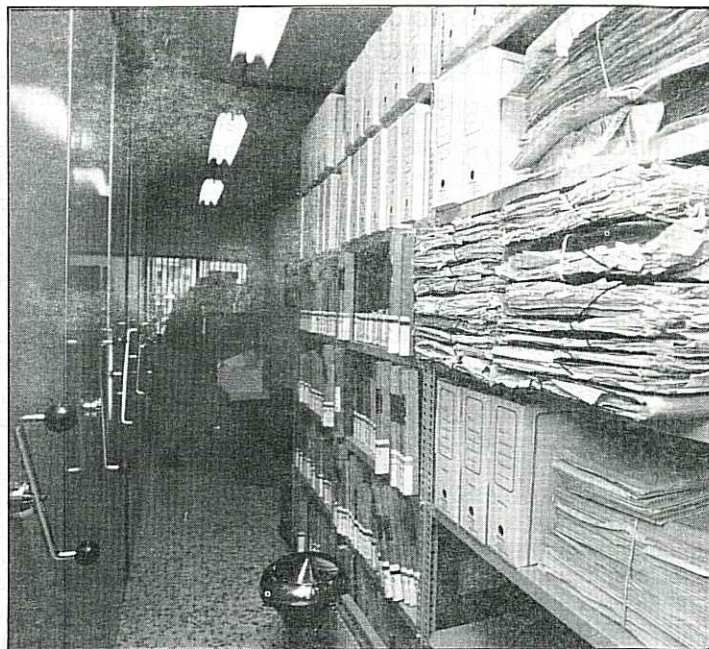
Entrevistamos a la archivera municipal,  
Paloma Fernández

## El archivo municipal, servicio para el hoy

*El archivo municipal comienza su reorganización a finales del año 1981, para finalizar a últimos del siguiente, a cargo de Paloma Fernández Gil, hoy archivera de este Ayuntamiento.*

*El traslado a unas dependencias provisionales se efectuó el pasado año, hasta la futura ampliación de la Casa Consistorial.*

*El estado en el que se encontraba el archivo era, excepto una mínima parte, de simple almacenamiento de papel y de diversos objetos: se había convertido casi en un desván. Con la nueva ubicación se le ha dotado del nuevo sistema de estanterías compactas, de modo que se aproveche al máximo el espacio.*



La documentación tramitada en el propio Ayuntamiento más antigua que se conserva es del año 1879, aunque el documento más antiguo corresponde al año 1828. Entre la documentación de interés para la historia de nuestra ciudad destacan los Padrones municipales de habitantes de principio de siglo y los presupuestos. Como dato curioso que nos arroja el archivo es un presupuesto de 12.807,20 pesetas en 1914.

Señalaremos también, como curiosidad, que el plano más antiguo que se conserva es de la conocida popularmente como **Fuente Vieja**, del año 1902. De 1910 son las Ordenanzas municipales, de las que ya dimos cuenta en un número de nuestra revista. Por último, destacar también que en el archivo se encuentran todos los proyectos de obras de todos los edificios existentes en la localidad desde el año 1958.

El archivo en estos momentos ocupa 500 metros lineales, es decir, 3.300 cajas. Para conocer de cerca lo que es el archivo municipal mantuvimos una entrevista con Paloma Fernández Gil, miembro del grupo de archiveros de Madrid.

—Este es un tema que muchas veces se encuentra muy lejano al ciudadano. Se desconoce en muchas ocasiones qué es un archivo.

—El archivo tiene realmente varios significados. Por un lado, es el local donde se conserva la documentación que genera una administración o cualquier otra institución en el desarrollo de sus funciones. Pero también se entiende por archivo al conjunto de esos documentos cuando están debidamente ordenados.

El archivo municipal conserva principalmente los documentos que se ge-

neran en el Ayuntamiento, aunque además el archivo está abierto a la aceptación de otros fondos documentales que se producen entre la población. Ahora, un concepto que también hay que aclarar es que cuando nos referimos a los documentos no nos referimos sólo al papel, sino a los diferentes soportes que se pueden utilizar para conservar la información, como



son las fotos, cintas magnetofónicas, microfilm, disquet informático... Todo ello teniendo en cuenta que otra característica del archivo es que conserva documentos únicos.

Todo esto, que por no comprenderse muy bien no permite para el ciudadano un uso normal, se inscribe además en una confusión entre los archivos y las bibliotecas, cuando se trata de servicios completamente diferentes

y que cumplen unas funciones muy distintas.

—¿Dónde hay que situar la importancia de la reordenación del archivo municipal?

—El archivo es la memoria histórica de una población y es imprescindible tanto para la gestión diaria en el Ayuntamiento (porque allí se encuentran todos los antecedentes de cualquier asunto), como para la investigación histórica. Pero, para que sea posible desarrollar estas dos funciones es imprescindible que un archivo esté ordenado y cuente con unos instrumentos de trabajo (ficheros, inventarios...) que permitan un acceso directo y rápido a la información, de forma que pueda conseguirse una utilización óptima de él.

Quizás hasta ahora no se había valorado suficientemente la importancia de un archivo, pero en los últimos años han surgido una serie de profesionales que, junto con los que ya existían y contando con el apoyo de unas corporaciones más sensibilizadas hacia estos temas, están provocando una revitalización del propio significado que tiene un archivo.

—Concretamente, al ciudadano, ¿para qué le sirve un archivo municipal?

—Al ciudadano le repercute de dos formas. Indirectamente, a través de la gestión de sus propios asuntos en la Administración, y de una forma directa, al proporcionarle aquellos datos que le son necesarios en cualquier trámite burocrático.

Pero hay también un tercer nivel de mayor dimensión y es el de saber que cuenta con una memoria imborrable que, por otro lado, está a su alcance para su conocimiento y profundización.

## EL ALCOHOL, UNA TRAMPA

### ¿Por qué el alcohol es una droga?

Toda sustancia que por su contenido tóxico cree dependencia física o psíquica, o ambas a la vez, es una DROGA, y en consecuencia toda persona consumidora de esta sustancia, una vez traspasados los límites que su organismo puede aceptar, se convierte en enfermo toxicómano.

En el caso del bebedor de alcohol, en enfermo alcohólico o toxicómano de alcohol.

El enfermo alcohólico es un ser humano, hombre o mujer, que ha perdido la libertad frente al alcohol. Y requiere ayuda y comprensión.

### ¿Por qué el alcoholismo es una enfermedad?

La salud —así lo afirma la Organización Mundial de la Salud—, es "un estado de bienestar psíquico, físico y social". Cuando se tiene este positivo concepto de salud, la enfermedad se define por sí sola; es la ausencia de salud.

El alcohol es causa de enfermedad psíquica, pues todo el mundo sabe lo que es una embriaguez.

El alcoholismo es causa de enfermedades físicas, favoreciendo o potenciando otras.

El alcoholismo es también una enfermedad social, por las repercusiones de todo tipo: familiares, laborales, etc.

### ¿Tiene usted problemas con el alcohol?

Sea sincero consigo mismo respondiendo a estas preguntas:

- 1.<sup>a</sup> ¿Precisa del alcohol en ocasiones para estar en disposición de hablar y levantar el ánimo?
- 2.<sup>a</sup> ¿Siente necesidad de beber alcohol en ayunas o a seguir bebiendo después del primer vaso?
- 3.<sup>a</sup> ¿Le cuesta estar un día entero sin beber alcohol?
- 4.<sup>a</sup> ¿Ha intentado beber menos sin conseguirlo?
- 5.<sup>a</sup> ¿Ha pensado alguna vez que muchos de sus problemas, como falta de apetito, carácter irritable, cambios de humor, dificultad en dormir, se aliviarían si consiguiera dejar de beber?

Si responde afirmativamente a una de estas cinco preguntas hay riesgo de que usted sea enfermo alcohólico.

Nuestra experiencia y testimonio como enfermos alcohólicos rehabilitados le puede ser de gran ayuda.

Un alcohólico es ante todo un enfermo, desagradable, molesto y desconcertante. Antes de acusarlo de falta de voluntad o de sinvergüenza, piensa que es un hombre que ha perdido su libertad frente al alcohol; la lucha para liberarse de una droga es siempre larga y difícil, nunca imposible.



Invitada por los municipios de Bétera y Aldaya para participar en sus festivales musicales

## La Banda Municipal "Manuel de Falla", en Valencia

La Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla" se desplazó en el mes de julio a las ciudades valencianas de Bétera y Aldaya para participar en los festivales organizados por las sociedades musicales de ambas localidades y patrocinados por los respectivos Ayuntamientos.

La valoración de los asistentes, expresada a nuestra revista por el concejal delegado de Cultura, que acompañó a nuestra Banda, **Miguel Luis Arranz Sánchez**, ha sido muy satisfactoria, tanto por el nivel de formación que demostró la escuela como por las calurosas muestras de afecto recibidas de los anfitriones. La hospitalidad con la que trataron a la Banda "Manuel de Falla" queda patente al señalar el ofrecimiento que le hicieron de sus instalaciones deportivas, las recepciones oficiales de que fueron objeto y el recibimiento en Bétera a los acordes de un pasodoble.

En primer lugar, la escuela participó en el festival de Bétera, si bien antes de llegar a él participó, junto con la Banda de esta localidad, en un pasacalle que hizo las delicias de la población. A las once de la noche, nuestra Banda municipal abrió este festival en medio de efusivas muestras de acogida y con felicitaciones que no cesaron durante

todo el concierto. Además de las autoridades municipales, componían la presidencia el alcalde y concejales de Liria, directivos de la sociedad "Ateneo Musical", "Banda Primitiva de Liria" y directivos de la sociedad "Unión Musical de Aldaya". En el intermedio del concierto, la Banda de Alcorcón recibió regalos de la valenciana, a los que correspondió con los pucheros de barro, claro exponente de nuestra artesanía popular. La audición musical finalizó con el himno regional valenciano, interpretado por las Bandas municipales de Alcorcón y Bétera a las pausas del director de esta última.

Y sería en Liria, "ciudad de la música", donde **Vicente Sempere**, director de la escuela de Alcorcón, llevaría la batuta de la interpretación de este mismo himno, a cargo de nuestra Banda y la Banda juvenil de la sociedad "Banda Primitiva de Liria".

En Aldaya todo empezó también con un pasacalle, para participar a continuación en el segundo festival musical, que abrió nuestra Banda, ofreciendo a **Bernabé Sanchiz** que dirigiera su propia obra. Como final del acto, las Bandas de Alcorcón y Aldaya interpretaron el himno valenciano, esta vez dirigido por **Vicente Sempere**.

# PROGRAMA DE FERIAS Y FIESTAS

## DIA 4, MIERCOLES

- 10,00 h.** Gran partido de fútbol entre los equipos Domus y Duero, categoría infantil, en Parque Grande.
- 12,00 h.** Partido de fútbol entre los equipos Domus y Duero, categoría juvenil, en Parque Grande.
- 16,00 h.** IV Jornada Torneo de Tenis, polideportivo Prado de Santo Domingo.
- 17,00 h.** Comienzo del Trofeo "Alonso Calero", de fútbol, semifinales infantiles, alevines y prealevines, polideportivo Prado de Santo Domingo (campo de La Huerta).  
III Jornada del Campeonato de Natación, piscinas del polideportivo Prado de Santo Domingo.  
Pasacalles por "Cadetelandia", majorettes, banda de cornetas y tambores, gigantes y cabezudos, por las calles de la localidad, finalizando su recorrido en la plaza de España.
- 18,00 h.** Campeonato de Ajedrez en el Centro Social San José de Valderas, calle Venus.
- 20,00 h.** Pregón de Fiestas y chupinazo desde el balcón del Ayuntamiento, con la intervención del Alcalde, señor don José Aranda Catalán, y el excelentísimo señor don José Federico de Carvajal Pérez, Presidente del Senado.
- 21,00 h.** Baile popular en la plaza de España.
- 21,00 h.** Final del Trofeo "El Puchero", de fútbol, campo del Prado de Santo Domingo. Se disputará entre los siguientes equipos que lleguen a la final: Aranjuez, Parla, Atlético Madrileño y Alcorcón.
- 21,30 h.** Actuación de "Los Chichos" en la plaza de Santo Domingo.

## DIA 5, JUEVES

- 11,00 h.** Copea en la plaza de toros, portátil, situada al final de la avenida de Polvoranca.
- 12,00 h.** Gran invitación de cerveza "Bar Merchán", parque Grande.
- 16,00 h.** V Jornada Torneo de Tenis, polideportivo Prado de Santo Domingo.
- 17,00 h.** IV Jornada de Natación en las piscinas del polideportivo Prado de Santo Domingo.  
Trofeo "Alonso Calero", de fútbol, infantiles, alevines y prealevines, polideportivo Prado de Santo Domingo (campo de La Huerta.)
- 18,00 h.** Concurso de Mus en la plaza San Pedro Bautista, inscripciones en el "Bar Ipanema", calle Cerrajón, hasta el martes día 3.  
Día del Pensionista: actuación de Antoñita Linares, "Dúo Veracruz", "Estrella", los payasos Moli y Rubi, etcétera. Hogar del Pensionista, plaza de Orense.
- 19,00 h.** Representación teatral por la Escuela Municipal de Teatro, de la obra "La Pereza", de Talesnik, Colegio Público "Párroco D. Victoriano", calle Olímpica Conchita Puig.
- 19,00 h.** Comienzo del Trofeo de Fútbol-sala en el pabellón del polideportivo Los Cantos.
- 20,00 h.** Baile popular en la plaza de España.
- 21,30 h.** Actuaciones humorísticas de "Tip y Coll" y "Paco Gandía", polideportivo Los Cantos. (Entrada: 250 pesetas.)

## DIA 6, VIERNES

- 11,00 h.** Copea en la plaza de toros, portátil, situada al final de la avenida de Polvoranca.
- 16,00 h.** VI Jornada del Trofeo de Tenis, cuartos de final, polideportivo Prado de Santo Domingo.
- 17,00 h.** V Jornada de Natación en las piscinas del polideportivo Prado de Santo Domingo.  
Trofeo "Alonso Calero", de fútbol, tercer y cuarto puesto, polideportivo Prado de Santo Domingo (campo de La Huerta).  
Piñata para niños en la plaza San Pedro Bautista.
- 18,00 h.** Novillada en la plaza de toros, portátil, situada al final de la avenida de Polvoranca, con los novilleros: Pedro José y José Valencia.
- 18,30 h.** Taller de juguetes en la plaza San Pedro Bautista.
- 19,00 h.** Concierto por la Banda Municipal de Música, plaza San Juan de Covas.  
Representación teatral, Escuela Municipal de Teatro, de la obra: "Aquí no paga nadie", de Darío Fó, en el Colegio Público "Daniel Martín", Torres Bellas.
- 21,00 h.** Baile popular en la plaza de España y plaza Ondarreta.
- 22,00 h.** Baile popular en la calle Sahagún (colonia Bellas Vistas).  
Festival Flamenco en el polideportivo Los Cantos, con la intervención de los cantaores: "Lebrijano", "Juanito Villar", Manuel Soto "El Sorderas" y "Chato de la Isla", y los guitarristas: Paco Cepero y Juan Habichuela, con el grupo de baile de Manuela Carrasco. (Venta anticipada: Centro Cívico Social, 300 pesetas. En taquilla, 400 pesetas.)
- 23,00 h.** Gran limonada con baile popular y concursos de baile en Parque Grande.

## DIA 7, SABADO

- 9,00 h.** Semifinales del III Trofeo de Tenis, polideportivo Prado de Santo Domingo.
- 10,00 h.** "Día del Niño": plaza de la Hispanidad, se realizará una gran fiesta infantil, durante todo el día, de diez a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, con las actuaciones siguientes: por la mañana, Festival Infantil de Bailes Regionales, Grupo de Teatro Infantil "Tesba", con la obra "La bolsa de las historias". Por la tarde, actuación de "Mary y Kosman", así como juegos, concursos, entrega de premios y demás actividades de participación mayoritaria para todos los niños que asistan.  
Finales del Trofeo "Alonso Calero", de fútbol, polideportivo Prado de Santo Domingo (campo de La Huerta).  
Semifinal Campeonato de Rana, calle Meloneros.  
Pintura mural (adultos) y asfalto (niños), en la plaza San Pedro Bautista.
- 11,00 h.** Copea en la plaza de toros, portátil, situada al final de la avenida de Polvoranca.
- 12,00 h.** Concierto por la Banda Municipal de Música, en la plaza de España.  
Ginkana, para niños, en la plaza San Pedro Bautista.
- 13,00 h.** Presentación del V Torneo Open de Ajedrez "Ciudad de Alcorcón", con asistencia de autoridades

y representantes de las distintas Asociaciones Culturales y patrocinadoras, en los locales de la Agrupación Extremeña, calle Jabonería.

- 17,00 h.** VI Jornada del Campeonato de Natación en las piscinas del polideportivo Prado de Santo Domingo.  
Semifinales del Torneo de Balonmano Femenino, polideportivo Los Cantos.
- 17,30 h.** Exhibición de alfarería en la plaza San Pedro Bautista.
- 18,00 h.** Novillada picada en la plaza de toros, portátil, situada al final de la avenida de Polvoranca, con los novilleros: Juan Rivera "El Bote" y Juan de los Reyes.  
Maratón de atletismo, masculino (8.000 metros) en Parque Grande.  
Primera ronda del V Torneo Open de Ajedrez "Ciudad de Alcorcón", en los locales de la Agrupación Extremeña, calle Jabonería.  
Lanzada de huevos en la plaza San Pedro Bautista.
- 20,00 h.** Recital poético-musical en el Centro Social San José de Valderas, calle Venus.  
Pasacalles por la Banda de Cornetas, Tambores y Majorettes de Alcorcón en el Club Social y Deportivo Parque de Lisboa.
- 21,00 h.** Baile popular en la plaza de España, plaza del Molar y Torres Bellas.  
Subida de la Virgen de la Ermita a la iglesia parroquial.  
Proyección de audiovisuales en el polideportivo Los Cantos (entrada gratuita).
- 21,30 h.** Zarzuela por la compañía "Ases Líricos", con la obra "La corte del Faraón", plaza de los Príncipes de España.
- 22,00 h.** Festival de rock en el campo de fútbol de Santo Domingo, con los grupos: "Furia Animal", "Sobredosis", "Panzer" y "Bella Bestia". Presenta: "Rockefort".  
Verbena en el Club Social y Deportivo, Parque de Lisboa.  
Concurso de disfraces para mayores, en el Parque Grande.  
Baile popular en la calle Sahagún (colonia Bellas Vistas).
- 23,00 h.** Baile popular en el Parque Grande.
- 24,00 h.** Castillo de fuegos artificiales en el campo de fútbol de La Huerta.

## DIA 8, DOMINGO

- 9,00 h.** Carrera ciclista, XV Trofeo Aficionados, con salida del Ayuntamiento con dirección a Móstoles, Navalcarnero, Villamanta, Aldea del Fresno, Chapinería, Colmenar del Arroyo, Navalagamella, Valdemorillo, Villanueva de la Cañada, Brunete, Navalcarnero, Móstoles y Alcorcón, entrada por la avenida de Portugal, calle Cáceres, avenida del Oeste, calle Mayor y Ayuntamiento.  
Final del III Trofeo de Tenis y Petanca, polideportivo Prado de Santo Domingo.
- 9,30 h.** Semifinales del Torneo de Balonmano, femenino, polideportivo Los Cantos.
- 10,00 h.** Rallye Alcorcón, circuito polígono industrial Urtinsa. Eliminatorias de: diez a doce horas y de dieci-

siete a diecinueve horas. Carrera popular, con salida de la plaza de España.

Diana floreada por las calles de la localidad, con la intervención de la Banda de Cornetas y Tambores, majorettes, gigantes y cabezudos.

Final del Campeonato de Rana en la calle Meloneros.

- 11,00 h.** Comienzo de la celebración del Día del Agua en las piscinas del Prado de Santo Domingo.  
Misa en honor de Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia parroquial.  
Concurso de disfraces para niños (hasta 15 años) en el Parque Grande.  
Gran sardinada y limonada en el Parque Grande.
- 12,00 h.** Monta de globos aerostáticos en el polideportivo Prado de Santo Domingo.  
Final del Trofeo femenino de balonmano, polideportivo Los Cantos.
- 12,30 h.** Concurso de paellas en la plaza San Pedro Bautista.
- 17,00 h.** Concurso de dibujo y pintura en la calle Sahagún. (Colonia Bellas Vistas.)
- 18,00 h.** "La Comunidad con los Pueblos", "En ruta por las Fiestas", plaza de Santo Domingo.  
Carrera de triciclos en la plaza San Pedro Bautista.  
Campeonato de Motocross en el circuito de San José de Valderas.
- 19,00 h.** Torneo de Fútbol-sala, tercer y cuarto puesto, polideportivo Los Cantos.  
V Torneo Open de Ajedrez "Ciudad de Alcorcón", en los locales de la Agrupación Extremeña, calle Jabonería.  
Carrera de sacos en la plaza San Pedro Bautista.
- 19,00 h.** Baile de disfraces (infantil) en el Club Social y Deportivo Parque de Lisboa, avenida de Lisboa.
- 20,00 h.** Charlotada en la plaza de toros, portátil, situada al final de la avenida de Polvoranca, con el espectáculo cómico-aurino: "Toros y risas", con sus monos toreros.  
Final del Torneo Fútbol-sala en el polideportivo Los Cantos.  
Baile popular en la plaza de España.  
Festival de Música Folk y entrega de premios de concursos en la plaza San Pedro Bautista.  
Final Rallye Alcorcón. Circuito del polígono industrial de Urtinsa, hasta las veintidós horas.
- 21,00 h.** Procesión de la Patrona Nuestra Señora de los Remedios.  
Concierto por la Banda Municipal de Música en el polideportivo Los Cantos (entrada gratuita).
- 22,00 h.** Baile popular en la calle Sahagún (colonia Bellas Vistas).

## DIA 9, LUNES

- 19,00 h.** V Torneo Open de Ajedrez "Ciudad de Alcorcón", en los locales de la Agrupación Extremeña, calle Jabonería.
- 20,00 h.** Festival de Bailes Regionales, polideportivo Los Cantos, con los grupos: Nuestra Señora de los Remedios, Agrupación Extremeña, Centro Asturiano y Semillas del Arte de Madrid (entrada gratuita).
- 21,00 h.** Baile popular en la plaza de España.



Ahora más fácil,  
en cualquier banco  
o caja de ahorros

## NUEVO SISTEMA DE RECAUDACION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Alcorcón, buscando ofrecer mayor eficacia y facilidades en el pago de los tributos locales, ha puesto en marcha un nuevo sistema de recaudación que inicialmente se aplicará a la contribución territorial urbana, rústica y pecuaria y a la licencia fiscal del impuesto industrial y de profesionales y artistas.

### CONTRIBUCION URBANA Y LICENCIA FISCAL

Estos tributos son locales, gestionados por el Estado, pero cuyo cobro va a ser llevado directamente por nuestro Ayuntamiento al igual que otras Corporaciones Locales lo vienen realizando. De esta forma, la regulación e inspección siguen siendo competencia del Estado, no así su cobro.

La contribución territorial urbana grava el suelo y las construcciones (viviendas, locales), y es un tributo independiente de los impuestos sobre la renta y el patrimonio, utilizándose el concepto de "valor catastral" en estos impuestos.

La licencia fiscal es, igualmente, un impuesto local, constituyendo su hecho imponible el ejercicio de cualquier actividad de carácter industrial, comercial, profesional y artístico.

### ¿EN QUE CONSISTE EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDACION?

En años anteriores el pago de la contribución urbana se realizaba en las oficinas de Hacienda de la calle Porto



Cristo, lo que implicaba largas colas de espera y pérdida de tiempo. Con esta nueva gestión en el sistema de recaudación recibirá, en la primera quincena del mes de septiembre, una notificación en la que se le indicarán los impuestos por los que usted figura como obligado al pago.

Presentando dicha notificación en la oficina de cualquier banco o caja de ahorros podrá usted efectuar el pago desde el día 16 de septiembre al 15 de noviembre, conservando como justificante el recibo sellado por la entidad en que lo haya efectuado. Igualmente, si desea domiciliar sus pagos para años sucesivos, puede realizarlo con la citada notificación.

Si no recibiera la notificación o los datos de la misma fueran erróneos acuda al Ayuntamiento, donde le atenderán y resolverán cualquier duda, pudiendo efectuar el pago si así lo prefiere.

El Ayuntamiento atenderá cualquier reclamación que afecte a errores de mecanización, cambios de titulares que, habiéndose solicitado, no hayan sido efectuados o cualquier consulta sobre liquidación de estos tributos. No obstante, aquellas reclamaciones que versen sobre valoraciones catastrales o bonificaciones temporales deberán presentarlas en la Delegación de Hacienda de Madrid (quinta planta).

El Ayuntamiento espera que este nuevo procedimiento ofrezca al contribuyente mayores facilidades a la hora de efectuar el pago de sus impuestos y permita una solución más cercana a sus consultas, pidiendo de los contribuyentes comprensión para los problemas imprevistos que puedan surgir y disposición para efectuar sus pagos y preguntas de una manera fluida, no dejándolas para los últimos días.



*Celebrada la Asamblea Constituyente en el Castillo de Manzanares El Real, el alcalde de Alcorcón en la Comisión Ejecutiva*

## Federación de Municipios de Madrid

El pasado día 29 de junio, con la asistencia de setenta y siete Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, se celebró la Asamblea Constituyente de la Federación de Municipios de Madrid en el Castillo de Manzanares El Real, testigo de los más importantes acontecimientos de la región y unido, por tanto, a su devenir histórico.

La apertura de la Asamblea corrió a cargo del secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), **José Domingo Gómez**, que expresó su satisfacción por este nuevo paso hacia la consolidación del movimiento municipalista que supone la constitución de la Federación de Municipios de Madrid.

La Comisión Ejecutiva de la Federación de Municipios de Madrid (FMM) quedó formada por el presidente, **Enrique Tierno Galván**, alcalde de Madrid; cuatro vicepresidentes y catorce vocales, entre los que se encuentra **José Aranda Catalán**, alcalde de Alcorcón.

La importancia de esta Federación fue puesta de manifiesto por su presidente, **Enrique Tierno Galván**, quien señaló el buen clima de relaciones existentes entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos y remarcó la necesidad de cooperación entre ambos municipios, todo ello entendiendo la recién constituida FMM como la superestructura de los intereses municipales.

**Alcorcón**

*Redactado el proyecto por el Ayuntamiento y realizado por la Comunidad Autónoma, con un presupuesto de 44 millones*

## Finalizadas las obras en la carretera de Leganés

Con un plazo de ejecución inferior a los dos meses han terminado las obras de remodelación de la carretera de Leganés, de acuerdo al proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales y subvencionado íntegramente por la Comunidad.

Con un presupuesto cercano a los 44 millones de pesetas se ha reforzado el firme de la carretera y se ha cubierto de una capa de rodadura. También se ha efectuado el saneamiento de los márgenes de la calzada en el tramo comprendido entre la avenida de Olímpico Fernández Ochoa y el final del término municipal. Asimismo, se ha efectuado la correspondiente señalización horizontal.





*Dentro del Plan de Accesos a Madrid de la Dirección General de Tráfico*

## Inversión de 2.000 millones en la Nacional V

El alcalde de Alcorcón, José Aranda Catalán, escribió una carta al Director General de Tráfico, José Luis Martín Palacín, para interesarse por el estado de los proyectos de reestructuración de la Carretera Nacional V. La respuesta de este alto organismo y, fundamentalmente, las obras que se emprenderán, son el resultado de la preocupación demostrada por la Corporación en repetidas ocasiones para solucionar el problemático acceso a Madrid de los vecinos de nuestro municipio y, por otro lado, el resultado positivo de las múltiples gestiones realizadas por la Alcaldía-Presidencia.

El Director General de Tráfico del Ministerio del Interior remitió al alcalde una carta en la que le informaba de las obras a realizar en la Carretera Nacional V. El objetivo de estas obras es incrementar los niveles de seguridad en ella y permitir una descongestión del tráfico. Para conocimiento de todos los vecinos, reproducimos a continuación el texto íntegro.



*Estimado amigo:*

Es bien conocida por nuestra parte la problemática de la N-V que tú expones. Entre las actuaciones previstas por esta Dirección General se encuentra el Plan de Accesos a Madrid, que engloba los accesos por la N-VI y la N-V, con una inversión en esta última carretera próxima a los 2.000 millones de pesetas. Este proyecto se encuentra adjudicado a un grupo de empresas, estando ya comenzadas las obras. El plazo de ejecución es de treinta meses.

Las obras a realizar son:

- Instalación de una red de pórticos de señalización variable, aproximadamente cada 400 metros.
- Estas señales indicarán al conductor no sólo la velocidad a que debe circular y otras circunstancias de la vía, sino que permitirán abrir o cerrar carriles según el trá-

fico, poniendo en marcha en aquellos momentos punta un carril reversible. Esta señalización será manejada desde el Centro de Control de la D. G. T. Se ubicarán 37 pórticos entre el enlace del Puente del Rey (M-30) y el kilómetro 15 de la N-V. Con este sistema se trata de aliviar los atascos en horas punta, fines de semana, vacaciones, etcétera.

- Instalación de una red de postes de Auxilio (postes SOS), aproximadamente cada dos kilómetros.

Consiste básicamente en un teléfono con selección de llamada para solicitar ayuda tanto sanitaria como mecánica. El servicio es permanente y la central estará asimismo en el Centro de Control de la D. G. T. Esta red llegará hasta Navalcarnero.

- Sistema de TV. Todo el acceso de la N-V, desde el primer pórtico hasta el último, estará controlado mediante cámaras de TV, por lo que en el Centro de Control se tendrá una visión exacta del tráfico en cada momento, poniendo en marcha aquellas actuaciones que la situación aconseje.

Como apoyo de esta actuación se complementa la iluminación de la N-V desde la zona de Cuatro Vientos hasta el fin del tramo controlado, con el fin de aumentar la seguridad en el acceso de los automovilistas.

Estas son, en líneas generales, las actuaciones previstas en este proyecto. Esperando haber dado respuesta a la información que me solicitabas, recibe un abrazo,

**José Luis Martín Palacín,**  
Director General de Tráfico

FIESTAS FIESTAS FIESTAS FIESTAS

Este II Torneo Fiestas Patronales de Balonmano Femenino se celebrará este año con la participación de unos equipos que, siendo los mejores participantes en su categoría, le conceden gran realce, y ello sin desmerecer la actuación del Club Balonmano Alorcón. Este club, debido a su enorme potencial humano, se ve este año privado de la participación de varias jugadoras que han fichado por equipos de la División de Honor.

Los partidos se jugarán en el polideportivo municipal "Los Cantos" y la final y tercer y cuarto puesto tendrá lugar el día 8, a las 21 horas.

**Partidos**

**Día 7, a las 17 horas:** Club Balonmano Alorcón (Primera Provincial)-Unión Alicantina (Primera Nacional).

**Día 7, a las 18,15 horas:** Club Balonmano Alorcón (Primera Nacional)-Club Balonmano Puertollano (Primera Nacional).

El día 7

**BALONMANO FEMENINO**



A partir del día 5

**III TROFEO DE FUTBOL ALONSO CALERO**

Los equipos de fútbol campeones y subcampeones de las diferentes categorías del Trofeo de Promoción de Fútbol se enfrentarán en este Memorial Alonso Calero, destacado futbolista de Alorcón al que se le rinde homenaje cada año en este Trofeo establecido por el Patronato Deportivo Municipal.

Participan en este Trofeo en las categorías de infantiles, alevines y prealevines los equipos que a continuación señalamos:

**Infantiles**

Munich (Campeón Primera Categoría).

La Ría (Campeón Segunda Categoría).

Feyenoord (Subcampeón Primera Categoría, con más puntos).

Escuela P.D.M. Alorcón (Organizador).

**Alevines**

Fantasy (Campeón Primera Categoría).

Avenida Villaviciosa (Campeón Segunda Categoría).

Munich (Campeón Tercera Categoría).

Escuela P.D.M. Alorcón.

**Prealevines**

La Mezquita (Campeón Primera Categoría).

Parque Guadalquivir (Campeón Segunda Categoría).

Santísima Trinidad (Campeón Copa 85).

Escuela P.D.M. Alorcón.

**FECHAS Y PARTIDOS**

**Entrega de Trofeos, día 7-IX-85, a las 21 horas**

**Infantiles**

**Día 5-IX-85, a las 18,15 horas:** Munich-La Ría; Huerta 1.

**Día 5-IX-85, a las 19,45 horas:** Feyenoord-Escuela P.D.M.; Huerta 1.

**Día 6-IX-85, a las 19,30 horas:** Tercer y cuarto puestos; Huerta 1.

**Día 7-IX-85, a las 19,30 horas:** Final; Huerta 1.

**Alevines**

**Día 5-IX-85, a las 18,15 horas:** Escuela P.D.M.-Munich; Huerta 2.

**Día 5-IX-85, a las 19,30 horas:** Avenida Villaviciosa-Fantasy; Huerta 2.

**Día 6-IX-85, a las 18,15 horas:** Tercer y cuarto puestos; Huerta 1.

**Día 7-IX-85, a las 18,15 horas:** Final; Huerta 1.

**Prealevines**

**Día 5-IX-85, a las 18,00 horas:** Santísima Trinidad-Escuela P.D.M.; Santo Domingo 3.

**Día 5-IX-85, a las 19,00 horas:** La Mezquita-Parque Guadalquivir; Santo Domingo 3.

**Día 6-IX-85, a las 19,00 horas:** Tercer y cuarto puestos; Santo Domingo 3.

**Día 7-IX-85, a las 18,15 horas:** Final; Santo Domingo 3.

El día 1



**COMPETICION DE MOTOCROSS**

Por primera vez en las fiestas populares contaremos con una competición de Motocross, con la colaboración del Club Motocross Pozuelo. El día 1 de septiembre, a las 17,30 horas, el circuito de Los Castillos será el escenario de esta competición, en la que participarán las categorías Junior, 250 centímetros cúbicos, y Senior, 250 centímetros cúbicos. El recorrido será de dos mangas y en él se batirán los mejores deportistas de Madrid, algunos de los cuales tienen puntuaciones adquiridas para el campeonato de España.

Se inauguró en Alorcón esta especialidad en las fiestas de San José de Valderas y el hecho es que constituyó un éxito y un boom, por lo que el Patronato Deportivo Municipal, consciente de ello, ha realizado un gran esfuerzo, fundamentalmente por el alto costo que supone el desplazamiento de numerosos pilotos y asegurar la organización.

FIESTAS FIESTAS FIESTAS FIESTAS

El día 7, a las 17 horas, tendrá lugar la carrera ciclista, con un recorrido de 65 kilómetros en el circuito de Los Castillos. Este año, por primera vez y debido al gran auge de la Peña Ciclista Ondarreta en la promoción de este deporte, se celebrará en las categorías de Veteranos A y B.

El día 8, a las 9 horas, dará comienzo una carrera de 119 kilómetros, con recorrido por la Comunidad de Madrid: Navalcarnero, Sevilla La Nueva, Villanueva, Perales de Tajuña, Brunete, Villaviciosa de Odón y Alcorcón, con meta en Ondarreta.

Los días 7 y 8

CICLISMO



Desde el día 1 al 8

III TORNEO DE TENIS

Por tercera vez se celebrará este año el Torneo de Tenis Fiestas Patro-

nales, que tendrá lugar del 1 al 8 de septiembre en el polideportivo de la avenida de Pablo Iglesias.

La participación de vecinos de Alcorcón y de pueblos cercanos ha sido siempre numerosa, lográndose el año pasado 185 inscripciones. El ganador

hasta ahora es un conocido deportista, ganador también del trofeo Muñoz Gotor y del Torneo Alameda. Se trata de Javier Molino, vecino de Móstoles y profesor de la Escuela de Tenis del Patronato de Alcorcón, que de nuevo este año participará.

Más de dos mil asistentes que aprenden a nadar y perfeccionan su nivel

Los cursillos de natación, al alcance de todos

Desde el pasado 1 de julio hasta el próximo 15 de septiembre se han desarrollado los cursillos de natación que imparte el Patronato Deportivo Municipal. En los quince días que dura cada cursillo niños y adultos pueden acceder a estos cursillos que comprenden distintos niveles, desde el de iniciación hasta el de perfeccionamiento. Además de los 1.500 niños y 720 adultos que han acudido a estas clases, y no podemos dejar de señalar y de felicitar a un tiempo a las mujeres de más de sesenta años que han asistido, durante la segunda quincena del mes de agosto se impar-

tieron cursillos a un grupo de minusválidos físicos y disminuidos psíquicos que en el invierno asiste con periodicidad a la piscina cubierta.

Los cursillos de natación comenzaron en el año 1979, es decir, en el momento en que la infraestructura deportiva municipal lo permitió, con la inauguración de las piscinas de la avenida de Pablo Iglesias. Desde esta fecha la Corporación ha querido cada año expresar su voluntad de ofrecer un servicio público a los vecinos.

Los niveles a los que se llega a estos cursillos son muy aceptables,

pero es que también lo es el tipo de educación que se sigue, ya que la media de alumnos en los niveles más bajos no llega a ocho. Respecto al resto de la calidad, baste como prueba un dato: la Escuela Municipal de Natación, creada este curso por el Patronato, se nutre de los mejores nadadores que acuden a estos cursillos y son 170 los alumnos.

El Atlético de Madrid entrena en Los Cantos

El Atlético de Madrid, sección Balonmano, actual campeón de la Liga y subcampeón de Europa, ha comenzado ya sus entrenamientos en el polideportivo Los Cantos.

El club cuenta con la afición y el apoyo de Alcorcón para todos sus partidos durante esta temporada.

## PLAZA PUBLICA

*Queremos recordales que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del señor Alcalde, plaza de España, 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "para Plaza Pública"*

*Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así se solicita expresamente. En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio, NOTICIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.*

### Aclaración

Ante las posibles dudas o confusiones que, entre los ciudadanos asistentes a los plenos de nuestro Ayuntamiento, puedan provocar las votaciones de los concejales Antonio Arellano Sierra y Fernando Plaza Provencio, queremos dejar bien claro que los dos referidos concejales fueron expulsados del Partido Socialista Obrero Español y, por consiguiente, dejaron de pertenecer al Grupo de Concejales Socialistas. Su asistencia y votaciones son a título personal, no teniendo ninguna vinculación con las que disciplinada y coherentemente realiza nuestro Grupo de Concejales Socialistas.

Cordiales saludos.

**Por la Agrupación Socialista  
del PSOE de Alcorcón  
Máximo Yáñez Gil,  
secretario de Organización**

### Felicitaciones por la exposición del Plan General de Ordenación Urbana

Señor alcalde:

Quiero hacerle llegar por estas líneas mi más efusiva y cordial felicitación pública a Ud. y a la Corporación municipal que preside, por la magnífica exposición que han montado y presentado al público en el Centro Cívico, para dar a conocer el futuro y expansión de nuestro pueblo. Ha constituido un acierto total y un verdadero éxito que honra a sus promotores y realizadores. ¡Enhorabuena!

Asimismo, quiero agradecerle el completísimo Plano Guía Callejero que han publicado y que, de verdad, resulta modélico y de gran utilidad para cuantos vivimos en Alcorcón. La señalización vial que se está llevando a cabo en la calle Polvoranca,

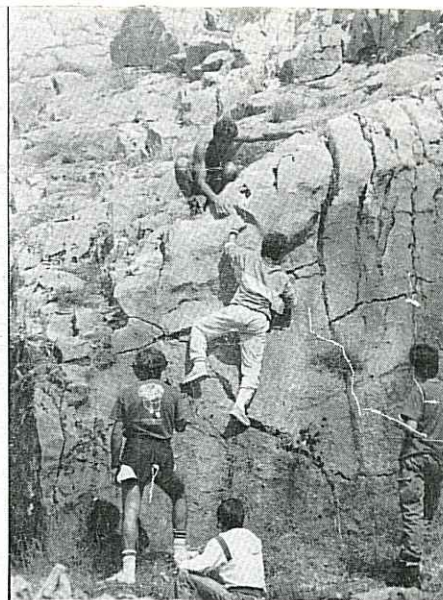
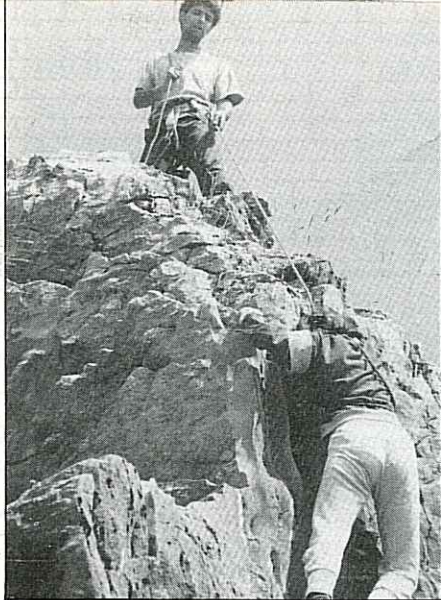
con su nuevo espacio para aparcamiento, es todo un acierto práctico y estético.

Así como otras veces le hice llegar mis críticas y desacuerdo en algún aspecto de su pública gestión, quede constancia del elogio y reconocimiento por estos logros que en verdad le honran y le son de justicia reconocer.

Atentamente le saluda.

**Miguel Rivilla San Martín**

aquí pondremos  
lo que quiera  
decirnos



*Organizados los campamentos de verano por el Area de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal y la Concejalía de Juventud*

## Montaña, playa y deporte



De nuevo el Patronato Deportivo Municipal, por medio de su Area de Aire Libre, ha puesto los medios para que nuestros chavales se acerquen a ese medio tan próximo al hombre, y, a la vez tan desconocido, como es la Naturaleza. Dos han sido los campamentos que se han organizado para este verano, con objetivos distintos por las propias diferencias que aportaba su ubicación: Pola de Gordón (León) y Luarca (Asturias).

Fueron un centenar los chavales y chavalas de nuestro municipio que asistieron al campamento de Pola de Gordón y compartieron tiempo y actividades con otros tantos de la Comunidad de Castilla-León. Niños y jóvenes de ocho a dieciséis años de diferentes regiones se encontraron en el medio natural y desarrollaron conjuntamente actividades de montaña, orientación, acampada, marchas, esca-

lada, ecología, manualidades y deporte. La organización del campamento corría a cargo de los profesores y monitores del Patronato Deportivo Municipal de Alorcón.

El lugar ofrecía sin duda los suficientes elementos como para poder realizar actividades de aire libre en las mejores condiciones, pero el trabajo del equipo de Alorcón, al que se habían incorporado colaboradores muy jóvenes que dieron una muy buena talle, puso de manifiesto el alto grado de organización y profesionalidad con el que se trabaja desde el Gabinete de Aire Libre del Patronato.

La experiencia resultó, en opinión de Joaquín Plaza, responsable del Gabinete organizador, *muy positiva, porque permitió que existiese un conocimiento y una relación entre niños y jóvenes con hábitats, costumbre, modos de hacer y culturas diferentes,*

*propiciando además que todos ellos se enfrentaran del mismo modo al conocimiento y aprendizaje en un medio desconocido.*

Muestra de ese interés por responder a las peculiaridades de cada lugar, —no se puede llevar la misma oferta a todos los campamentos, nos dirían los monitores del Patronato—, son los grupos de distintas actividades en los que se dividieron los cien participantes del campamento de Luarca, que coincidían posteriormente en actividades de aire libre, animación y ecología.

Una de las actividades fundamentales a desarrollar en esta región asturiana, por el interés de las zonas rurales que presenta, sería el conocimiento y contacto con sus pueblos. Y con una propina: la fiesta mayor de Luarca, con todo su sabor popular. También en este pueblecito marinero los niños se enfrentaron con la Naturaleza.